



CIRCULAR N° 3

ABRIL 2026

Padre Las Casas, 01 de abril 2026

Estimados(as) apoderados(as):

A continuación, se detallan las actividades que se realizarán durante el mes de abril.

FECHA	ACTIVIDAD	DETALLES
Lunes 30/03	Se comienzan a repartir las agendas	Inspectora General
Martes 31/03 01 y 02/04	Vacuna contra la influenza Kínder a 5° básico	Trabajadora Social
30/03 02/04	Asambleas por Semana Santa	Equipo Educación Cristiana
Jueves 02	Sin extensión horaria 3° y 4° básicos	Inspectora general
Jueves 02	Concientización sobre autismo	2° ciclo Equipo PIE
Lunes 06	Día mundial de la actividad física	Prof. Ed. Física
Lunes 06 y Miércoles 08	Semana de la Matemática	Comunidad Matemática
Lunes 06	Natalicio Gabriela Mistral	Enc. Formación ciudadana y CCAA
Martes 07	Comienzan los talleres deportivos	Prof. Educación Física
Jueves 09	Concientización sobre autismo	1° ciclo Equipo PIE
Martes 21	Reunión de microcentros	Directora y CCPP
Jueves 23	Celebración día Mundial del libro y derecho de autor.	Comunidad Lenguaje.
Lunes 27	Día del Carabinero	Enc. Formación ciudadana y CCAA
Miércoles 29	Día de la Convivencia Escolar	COE
Miércoles 29	Celebración Día del Trabajador(a) (01 de mayo Día del pastor (01 de mayo)	Bienestar y equipo directivo

II INFORMACIONES GENERALES

1. CANALES FORMALES DE COMUNICACIÓN

Se recuerda que los canales formales de comunicación entre el colegio y las madres, padres y/o apoderados(as) son:

- Agenda del estudiante. (Primer ciclo)
- Correo electrónico corporativo.
- Página Web www.brincefield.cl
- Plataforma Appoderado.

2. RETIRO DE ESTUDIANTES DURANTE RECREO Y TÉRMINO DE JORNADA

Se recuerda a los apoderados(as) que **no se realizará entrega de estudiantes durante los horarios de recreos, ni en los momentos del término de la jornada** con el fin de resguardar la organización y seguridad de todos.

HORARIOS DE RECREO

Cursos	Horario de recreo
Jornada mañana	09:30 a 09:50 hrs.
	11:10 a 11:30 hrs.
Jornada de tarde	15:20 a 15:50 hrs.
	17:00 a 17:30 hrs.
Horario término de jornada Mañana	13:15 a 13:30 hrs

Horario término de jornada Tarde	18:20 a 18:40 hrs.
	19:10 a 19:30 hrs.

Solicitamos a Ud. programar los retiros de los estudiantes en horarios distintos a los señalados anteriormente.

3. PROTOCOLO CONDUCTO REGULAR DE COMUNICACIÓN

☐ **ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

- Profesor(a) Jefe
- Inspector(a) de pasillo (Jornada mañana Sra. Nathalie Saavedra – Sr. Álvaro Leal G.)
(Jornada tarde Sra. Alicia Contreras CH. – Sra. Sol Gutiérrez V. - Sra Lorena Hernández O.)
- Inspectora General, Sra. Denise Valenzuela V.
- Encargada de Convivencia Escolar, Sra. Marcela Jofré F. (R) Camilo Waghorn S.
- Directora, Sra. Mónica Poblete R.

☐ **ÁREA ACADÉMICA (Calificaciones, evaluaciones, temario de evaluaciones, pautas de corrección entre otros)**

- Profesor(a) Asignatura
- Jefe de unidad Técnica Pedagógica: Sr. Héctor González S. (Primer ciclo)
Srta. Ruth Venegas V. (Segundo ciclo)
- Directora, Sra. Mónica Poblete R.

☐ **ÁREA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR**

- Educadora Diferencial que trabaja con su hijo(a).
- Coordinadora PIE, Sra. Nataly Ortiz A.
- Directora, Sra. Mónica Poblete R.

☐ **ÁREA ADMINISTRATIVA (Matrícula. Programa de alimentación, programa de salud, certificados, entre otros)**

- Secretaria, Mariela Arévalo M.
- Trabajadora Social, Paula Cuevas A.
- Inspectora General, Sra. Denise Valenzuela V.
- Directora, Sra. Mónica Poblete R.

Cualquier otra situación que no esté contemplada en esta área, se debe resolver con la Dirección del Establecimiento. Se solicita a los padres, madres y apoderados(as) respetar el conducto regular para una comunicación efectiva con el establecimiento.

4. PÁGINA WEB DEL COLEGIO

- Toda información oficial del establecimiento la encontrará en nuestra página WEB www.brincefield.cl, en ella estará contenida toda la información pedagógica – socioemocional-espiritual y administrativa de nuestro colegio.
- Los certificados médicos se deben enviar al siguiente correo, en un plazo máximo de **24 horas**, de acuerdo al Reglamento de Convivencia Escolar: certificadosmedicos@corporacionbautista.cl

5. ASISTENCIA A CLASES

La asistencia a clases es una condición clave para el progreso de los estudiantes en su aprendizaje, ya que la presencia de los estudiantes en el aula permite el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes. La inasistencia, en general, representa un problema al impedir a los estudiantes beneficiarse de clases guiadas,

interacciones con pares, y otras actividades diseñadas para el aprendizaje (Morrisey, Hutchison y Winsler, 2014)

Al cerrar el mes de marzo, nuestra estadística arroja un 90% de asistencia, según las dimensiones de asistencia escolar, nos sitúa en el tramo de *inasistencia reiterada*. Para que el aprendizaje de nuestros estudiantes sea efectivo y constante, nuestra meta institucional es superar ese umbral y alcanzar una asistencia normal (sobre el 90%). Sabemos que la asistencia no es solo un número; es el reflejo del vínculo que construimos día a día en el aula. Los invito a que durante abril reforcemos la cultura de la presencialidad, incentivando a cada familia para que tengamos una asistencia normal y en lo posible una asistencia destacada.



4- REUNIONES DE APODERADOS(AS)

El promedio de asistencia en la primera reunión de apoderados(as) realizada en marzo fue de un **63,5%**. Si se compara con los estándares de asistencia escolar, este porcentaje puede considerarse como **una inasistencia grave**, ya que se encuentra muy por debajo del 85% esperado.

Artículo 90.- PROTOCOLO INASISTENCIA A REUNIONES DE APODERADOS Y/O ENTREVISTAS:

Entendemos que el compromiso familiar es un proceso dinámico e interactivo que en alianza con el establecimiento provee un camino hacia el éxito estudiantil, por esto, la participación de los padres, madres y/o apoderados en la instancia de reunión de apoderados y/o entrevista individual con profesores jefe, de asignatura o algún otro profesional es de suma relevancia. Por tanto, es de responsabilidad del apoderado titular y/o suplente asistir a todas las reuniones y entrevistas citados por los profesionales del colegio.

En caso de inasistencia del apoderado titular, deberá asistir en su lugar a reunión y/o entrevista individual el apoderado suplente.

En el caso que ninguno de los dos apoderados (titular o suplente) puedan asistir, deberá justificar su inasistencia con el profesor y/o asistente profesional, vía correo electrónico y/o contacto telefónico.

Estas serán las únicas vías válidas para que la inasistencia quede justificada. La justificación por inasistencia deberá realizarse previa a la reunión de apoderados y/o entrevista individual.

En el caso de entrevista individual, se deberá enviar a Inspectoría General, la nómina de apoderados inasistentes después de dos citaciones.

Inspectoría General mantendrá un catastro de las inasistencias de los apoderados a reunión y/o entrevistas individuales a través de Registro de Asistencias en la plataforma de Appoderado.

Sobre dos inasistencias a reunión de apoderados y/o entrevista individual el caso será derivado a la Trabajadora Social de Convivencia Educativa, quien evaluará realizar una Visita Domiciliaria, estableciendo acuerdos con el/la apoderado, informando en dicha instancia, que, de no cumplir los acuerdos, serán derivados a OLN y/o Tribunales de Familia.

5. RESULTADO SIMCE

Tal como se informó en la reunión de apoderados del mes de marzo, queremos recordarles los resultados obtenidos por las y los estudiantes de 4° y 8° básicos, en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) y en las pruebas Simce de Lectura y Matemática en 4° básico y en 8° básico de Lectura, Matemática e Historia.

Los primeros entregan información que se genera a partir de las respuestas de estudiantes, madres, padres o apoderados(as), docentes y directora, en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación, respondidos durante la aplicación de las pruebas Simce 2025. Por su parte, los resultados referidos a las pruebas Simce de Lectura, Matemática e Historia, corresponden a los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las Bases Curriculares (Decretos 239 de 2012 y 614 de 2015), que pueden ser evaluados con este tipo de instrumentos.

ASIGNATURA	4° año	8° año
LECTURA	277 puntos	238 puntos
MATEMÁTICA	269 puntos	258 puntos
HISTORIA	_____	249 puntos

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

DIMENSIONES	4° año	8° año
Autoestima académica y motivación escolar	67	69
Clima de convivencia escolar	72	74
Participación y formación ciudadana	74	76
Hábitos de vida saludable	69	70

5. ALIMENTACIÓN Y RUTINAS SALUDABLES

Tal como se expuso en la reunión de apoderados(as) les recordamos lo siguiente:

A. Lo que sabemos el día de hoy:

Una **buena dieta** mejora el **rendimiento escolar** hasta un 20%

La **falta de sueño** reduce la capacidad de **aprender** hasta un 40%

El **desayuno** activa **neurotransmisores** clave para el aprendizaje.

La **deshidratación** disminuye la **atención y la concentración**.

B. Clima familiar en casa

Escuchar antes de retar:
entender qué pasó primero

Reglas claras y cariñosas:
límites con respeto

Valorar el esfuerzo: "qué bien lo intentaste"

Ambiente cálido mejora bienestar y disposición a aprender

C. Apoyo al aprendizaje

Interesarse por sus tareas: ¿qué aprendiste hoy?

Acompañar sin hacer por ellos: guiar, no resolver

Crear espacio de estudio: tranquilo, con luz, sin distracciones

Su interés es más importante que saber todas las materias

D. Alimentación saludable

- Desayuno nutritivo: incluir proteínas y carbohidratos
- Colaciones inteligentes: frutas, frutos secos, cereales integrales
- Almuerzo completo: verduras, proteína y agua
- Limitar bebidas azucaradas: se prefieren agua o leche

E. Hábitos digitales saludables

- Máximo 1 hora recreativas/día pantallas para los más pequeños y los más grandes máximo dos horas.
- Sin pantallas durante comidas: momento familiar.
- Exceso de pantallas reduce tiempo de lectura y concentración.
- Co-visualización: Ver contenidos juntos con los hijos y conversar.

F. Rutinas y organización

- Horarios claros: Levantarse, comer, tareas, jugar, dormir.
- Las rutinas dan seguridad: Saben que viene después.
- Reducen conflictos: Menos negociación diaria.
- Con rutina: más energía disponible para aprender y portarse bien.



Recursos y Apoyo



- Equipo de **Convivencia Educativa** disponible para consultas.
- Orientación** sobre hábitos saludables en reuniones (a solicitud de las directivas de curso).
- Talleres para apoderados durante el año.
- Trabajo colaborativo familia-escuela.

6. COMUNICACIONES POR PLATAFORMA APPODERADO - REGISTROS

Les recordamos la importancia de revisar periódicamente la plataforma Appoderado, ya que a través de ella se envían comunicaciones relacionadas con entrevistas, tareas y otros avisos relevantes. Además, en la plataforma podrán encontrar registros y/o anotaciones que les permitirán mantenerse informados sobre el proceso educativo de sus estudiantes.

“YO TE CUIDO, TÚ ME CUIDAS, TODOS NOS CUIDAMOS”

Porque cuidarnos es responsabilidad de todos, agradecemos respetar en todo momento a nuestro personal.



Mónica Poblete Reynolds
Directora
Colegio Clara Brincefield

“Mi familia y yo serviremos al Señor” Josué 29:15